



**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0618/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo del 2024

ACUSE

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 CONTRALORIA GENERAL  
 15 MAY 2024  
 13:40  
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO

**C. LUZ MARIA OLIVO FUENTES**

PERSONA FISICA

C. ANTONIO PEREZ RIVERA NO. 80, COL.

EL MIRADOR CP 91170, XALAPA, VER.

**PRESENTE**

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-008-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 36 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Aquila en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhpopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

**GERENCIA GENERAL**  
 RECIBE ACURP HORA 11:23  
1654  
 15 MAY 2024

**GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA**  
 RECIBE ARIQUE HORA 12:58  
 15 MAY 2024 0502

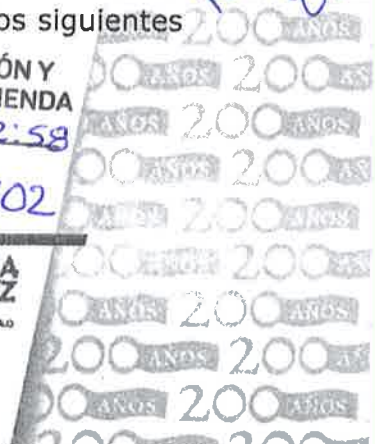
6/05/2024  
 Recib. Original  
 Carranza R  
 ARO Enm...

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhpopoca #11, Col. Salud  
 C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
 T. 01 228 818 2886  
 T. 01 228 818 3658  
 www.invivienda.gob.mx



VERACRUZ  
 200 AÑOS  
 DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



C.c.p.  
L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.  
M.A. María del Carmen Castro Blásquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.  
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.  
Archivo.

**LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO**  
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**ATENAMENTE**

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **12:30 horas**.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA

RECIBE ARIANE HORA 12:59

15 MAY 2024 0503

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0619/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta  
Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
CONTRALORIA GENERAL

GERENCIA JURIDICA

**C. MARIO IVAN CARDENA ORTEGA**

PERSONA FISICA

AV. ÉXITO DEPTO. 5 INT. 2, COL. BALCONES  
DE XALAPA CP 91194, XALAPA, VER.

**PRESENTE**

15 MAY 2024 3:15

15 MAY 2024

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL



Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-008-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 36 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Aquila en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos: **GERENCIA GENERAL**

RECIBE AMPS HORA 11:25

15 MAY 2024

1655

Recibí Original  
6 de Mayo de 2024.  
Ing. Mariela Fuentes O.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824 2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invivienda.gob.mx



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



C.c.p. L.E. Hazel Flores Castro. - Gerente General del INVIENDA.  
M.A. María del Carmen Castro Blasquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
Arg. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIENDA.  
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIENDA.  
Archivo.

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ATENAMENTE**

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **12:30 horas**.



**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Oficio No. INVIVIENDA/GAF/OCFO/0620/2024

Asunto: Invitación a presentar Propuesta

Xalapa, Veracruz 06 de mayo de 2024

*ACUSE*



**C. JUAN CARLOS ROSAS ALBERTO**

PERSONA FISICA

C. TRANSVERSAL 6 NO. 201, COL. AZTECA CP 91183, XALAPA, VER.

**PRESENTE**

Se hace referencia a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **INV-211210050430100-6000-008-24**, correspondiente de la obra pública **"Construcción de 36 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda" en diferentes localidades del Municipio de Aquila en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave."**

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2024 (**FISE 2024**); asimismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 213 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **50%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevarán a cabo los siguientes eventos:

**GERENCIA GENERAL**

RECIBE AMRS HORA 11:29  
1656

15 MAY 2024

**GERENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO PARA LA VIVIENDA**

RECIBE ARIAJE HORA 13:00

15 MAY 2024 0584

*Recibi original del mayo/2024. Juan Carlos Rosas Alberto.*

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

C. Cuauhopoca #11, Col. Salud  
C.P. 91070 Xalapa, Veracruz  
T. 01 228 818 2886  
T. 01 228 818 3658  
www.invivienda.gob.mx





C.c.p.

L.E. Hazael Flores Castro. - Gerente General del INVIVIENDA.  
M.A. María del Carmen Castro Blásquez. - Titular del Órgano Interno de Control en SEDESOL.  
Arq. Daniel García Rosas. - Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda INVIVIENDA.  
Mtro. Ramón Armando Sandoval Meza. - Gerente Jurídico INVIVIENDA.  
Archivo.

LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ATENAMENTE

Los pormenores para la integración de su proposición se detallan en las INSTRUCCIONES adjuntas al presente.  
En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo que no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.  
Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: **08 de mayo de 2024**. Punto de reunión, Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila, Ver., a las **09:00 horas**.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día **13 de mayo de 2024**, **10:50 horas**.
3. Presentación y apertura de propuestas: **20 de mayo de 2024**, **12:30 horas**.

